



Cagüen



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Maldito

[*interjección coloquial malsonante*]

1- Palabra usada para maldecir, que se usa delante de un sustantivo que se refiere a algo que nos produce mucho enfado por algún motivo.

2- También puede usarse sola, como forma abreviada de la expresión "¡ *Cagüen la mal!* ", para expresar fastidio, decepción o tristeza, además de enfado.

3- Como variante más enfática para enfado se puede decir "Cagüen to".

Ver: [Cach'en la mal](#), [Mecagüen diola](#), [Malrayo](#)

- Cagüen tu prima, pero qué jarrito me tiene la jodía.
- Cagüen el burro este, ¿pero siempre me tié que lial alguna?
- ¡Cagüen! Ya estamos otra vez con la misma cantinela. Que sí, que tú trabajas más que naide. Anda ya.
- Cagüen. Pos na, a ver si pa la próxima tienes más suerte y te cogen.
- Palta d'ahí, cagüen to, que nô vales pa na. Ya me lo farataste to otra vez.

Etimología:

El origen sería la maldición castellana malsonante "Me cago en la mar".